Km. 17 ½ Ruta Internacional N° 7 Minga Guazú C.C. N° 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA UNE

Referencia: Llamado "PROVISION DE INSUMOS LABORATORIALES" con I.D. N° 281.770 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 04 días del mes de diciembre del año 2014, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55° al 66° del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. N° 281.770** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2014 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la UNE, referente al Llamado **PROVISION DE INSUMOS LABORATORIALES**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP**, y emitido en el Portal de la DNCP, según **Expediente N°: 333.665**, conforme a los plazos establecidos en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según nota, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03, fijándose como fecha de apertura el día 13 de noviembre del corriente año, fecha en la cual NO se realizó la apertura por no contar con la cantidad mínima de oferentes, según consta en el Acta 024/2014.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de Addenda 01/2014 de Prorroga, remitida a los Oferentes.

En dicho acto se procedió a la apertura de los sobres pertenecientes a las siguientes empresas:

- **CIENTIFICA MILAN S.R.L.**
- **G.B.O. MEDICAL**
- **ACCER DISTRIBUIDORA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA COMITÉ DE EVALUACIÓN MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 por la que se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, y capacidad técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

- Se verifico el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de **carácter sustancial:**

DESCRIPCION		CIENTIFICA MILAN S.R.L.	G.B.O. MEDICAL	ACCER DISTRIUIDORA
Documentos sustanciales	Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Activo en el SIPE*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta 3 % (TRES POR CIENTO)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*	*Activo en el SIPE*
Documentos formales	Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Activo en el SIPE*	*Cumple*	*Cumple*
	Contratos firmados en el año 2011, 2012 y 2013, para acreditar experiencia.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
OTROS DOCUMENTOS QUE PRESENTA		*Formulario de información sobre el oferente, Declaración Jurada de garantía de bienes, Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro, Declaración Jurada de calificación del oferente.*	*D.D.J.J. IVA 120 del mes de octubre, D.D.J.J. Impuesto a la Renta 2013, Certificado de cumplimiento tributario*	*D.D.J.J. IVA mes de octubre, certificado de cumplimiento tributario.*

e- Análisis de las Precios:

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis economico técnico de las mismas, se han observado los siguientes detalles:

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA SEGÚN CCO	OBSERVACIONES
Científica Milán S.R.L.	Gs. 7.172.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. Se recomienda la adjudicación en los ítems ***Nº 8, 11, 12, 13, 20, 21, 22,26, 27, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 42*** por ser la única empresa a cotizar en los mencionados artículos considerando que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el P.B.C. El detalle se encuentra descrito en el CPA.
G.B.O. MEDICAL	Gs. 28.749.305.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. Se recomienda la adjudicación en los ***Ítems Nº 1, 4 y 5 por ser la más económica***, y en los ***Ítems Nº 23, 6, 7, 8, 9 y 48*** por ser la única empresa a cotizar en los mencionados artículos y considerando que cumple con la especificación técnica requerida en el P.B.C. El detalle se encuentra descrito en el CPA.
ACCER DISTRIBUIDORA	Gs. 4.733.000.-	Cumple con todos los requisitos de carácter técnico y legal exigidos en Pliego de Bases y Condiciones. Se recomienda la adjudicación en los **ítems 40, 45, 46, 47 y 49,** por ser la única empresa a cotizar en los mencionados artículos y considerando que cumple con la especificación técnica requerida en el P.B.C.

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para la **"PROVISION DE INSUMOS LABORATORIALES"; *recomienda:***

a- Amparados en lo que establece el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, adjudicar a las siguientes empresas en los ítems descritos en el CPA según el detalle presente:

Empresa	Monto	O.G. y Fuente
ACCER DISTRIBUIDORA	Gs. 4.733.000 (Guaraníes cuatro millones setecientos treinta y tres mil)	O.G. 350 PRODUCTOS E INTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES F.F. 30 (CDP 253/2014)Gs. 36.884.450 (Guaraníes treinta y seis millones ochocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta)
G.B.O. MEDICAL	Gs. 28.749.305 (Guaraníes veinte y ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos cinco)	
CIENTIFICA MILAN S.R.L.	Gs. 3.349.500 (Guaraníes tres millones trescientos cuarenta y nueve mil quinientos)	

b- Declarar desierto los ítems ***Nº 10, 14,15,16,17,18,19,23,24,25,28,34,35,37,38,41,43 y 44,*** según lo establecido en el Art. 30 inc. "a", debido a la no presentación de cotización en los mencionados ítems.

c- Elevar el presente Informe de Evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución si lo considere pertinente.

d- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD DE INGENIERÍA COMITÉ DE EVALUACIÓN MINGA GUAZÚ - PAR

.....

Pedro Luis Palacio
Miembro del Comité Evaluador